

REF: AUTORIZA COMPRA POR CONVENIO MARCO

RESOLUCIÓN N° 0471

SANTIAGO, 25 SET. 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°20.981, de Presupuestos del Sector Público para el año 2017; la Ley N°19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; el artículo 8 de su reglamento, contenido en el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; la Resolución 392 del 26 de junio de 2015, que aprueba Manual de Abastecimiento de la Biblioteca del Congreso Nacional y sus procedimientos de compra; la Resolución 143 de fecha marzo 14 de 2017 la cual Deja sin efecto resolución que indica y aprueba nuevo Reglamento Torneo Escolar Delibera 2017 la Resolución N° 353 de fecha 09 de junio de 2015, que delega facultad de firmar por orden del Director; los acuerdos primero y segundo del Acta N° 12 de la Comisión de Biblioteca de fecha 14 de diciembre de 2012 el formulario de requerimiento de compra N° 389, de fecha 20 de septiembre de 2017, del Coordinador Sección Difusión Contenidos Legislativos, Sr. Rodrigo Bermudez Soto, la orden de compra 2020-445-CM17; y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el Coordinador Sección Difusión Contenidos Legislativos, mediante formulario de requerimiento de compra N° 389, de fecha 20 de septiembre de 2017, que forma parte integrante de la presente Resolución, solicita el servicio de impresión de 2 pendones especiales con imágenes del norte y sur de nuestro país.
- 2.- Que el día miércoles 04 de octubre, se desarrollara en el Salón de Honor del Congreso Nacional, en la ciudad de Valparaíso, la Final Nacional del Torneo Delibera 2017.
- 3.- Que los productos requeridos se encuentran disponibles en el Catálogo de Bienes y Servicios ofrecidos en el Sistema de Información Mercado Público en la modalidad Convenio Marco, acorde a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 4.-Que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria;



RESUELVO:

1.- Autorícese la compra, mediante Convenio Marco, a la Empresa **Maxi Publicidad Limitada** Rut N° **76.013.391-4**, con la orden de Compra N°2020-445-CM17, por el servicio de impresión de 2 pendones especiales con imágenes del norte y sur de nuestro país, conforme lo previsto en los considerandos de la presente Resolución:

2.- Apruébese el pago a dicho proveedor, por un monto total (Impto. incluido) de \$ 548.352.- (quinientos cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta y dos pesos), dentro del plazo de 30 días a contar de la fecha de recepción de la factura y previa recepción conforme por parte de Área Requiriente.

3.- Impútese este gasto a la Partida 02, Capítulo 03, Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación Presupuestaria 001, del Presupuesto vigente de la Biblioteca del Congreso año 2017.

Anótese, comuníquese y archívese.

POR ORDEN DEL DIRECTOR



FELIPE VICENCIO EYZAGUIRRE

DIRECTOR ADJUNTO

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL



CBT/FAR/MAC/MMV/ADL/psm